

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simpatías, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Océanía, un semestre (pago anticipado)	30

Fundador y Proprietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

## Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada línea en una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—2 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio. Comunidades.—Tarifa: de 5 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII.

Primera edición del sábado 27 de marzo de 1897.

Núm. 9.498

### Guía de Granada

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela **2 pesetas.**

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

## DE VIAJE.

¡Cuántos dramas presencia el viajero cada vez que un trasatlántico echa en tierra á los inútiles de la guerra!

Aquel día fue de lágrimas para todos los que éramos testigos en las estaciones del tránsito de manifestaciones mezcladas con el más profundo pesar y la más grande alegría, recibiendo á los valientes hijos del pueblo sus deudos y amigos.

En la estación de Puente Genil, de entre la muchedumbre que lloraba aclamando á los soldados de la patria, se destacó un joven chillando á gran voz dirigiéndose á uno de los soldados que con mucho trabajo caminaba apoyado en dos muletas. «¡Juan, Juan, te fuiste á la guerra siendo mi enemigo!»—«¡Me perdona!»—«¿Quieres ser mi amigo?»—«Sí» respondió el generoso soldado alargándole la mano en señal de paz. Se abrazaron ambos camaradas derramando lágrimas, permaneciendo mucho tiempo en ese estado. Comovido por este espectáculo tan noble, me acerqué al joven en demanda de una explicación, y en el espacio de cinco minutos que mediaba para la marcha del tren, me dijo, que la enemistad fué por causa de una riña motivada por celos.

Por todas partes se vitoreaba al ejército y á la prensa, sobre todo á *El Imparcial*. Los soldados manifestaban sumo agradecimiento al esmeradísimo cuidado y atenciones de que son objeto de parte de la Comisión encargada de recibirlos en Cádiz por cuenta del expresado periódico.

«¿Para qué he de repetirle al amable lector lo de la estación? El verano se echa encima y la siembra de La Roda sigue como si nada hubiera dicho EL DEFENSOR durante tantos años. Vendrán los 56 de calor, y los viajeros tendrán que penetrar en el tren de la línea de Cádiz, como los condenados por Nabucodonosor.

El Chozajo de Cercadilla sigue en pie para martirio del público, y su memorable retrato expuesto á las miradas de los viajeros, tan asqueroso é inmoral como siempre.

Peró vamos ahora á lo que constituye una verdadera falta de caridad. Se trata de la estación de Córdoba á la llegada y salida de los trenes mixtos, que son los que arrastran coches de tercera, ocupados por los desheredados de la fortuna, entre ellos los pobres soldados que van y vienen de la guerra.

El mixto de Málaga y Granada llega á Córdoba á las 8:50 de la noche, para seguir por la línea de Madrid á las 1:45 de la madrugada. Han de aguardar los viajeros siete horas turnados al descubierta; es decir, el pobre viajero que no tiene más clemencia que la caridad.

El tren de la Sierra llega á Cercadilla á las 10 de la noche, teniendo Juan pobre que trasladarse á la de Córdoba para asociarse á sus compañeros de desgracia.

Los del tren de Sevilla salen mejor librados que los demás, porque llega á las 1:25, y continúa á los pocos minutos.

Y donde me dejan ustedes los que arriban en el tren mixto de Madrid, á las 1:45. Menos mal para los que siguen por las líneas de Sevilla y Ecija, porque parten de seguida; pero los que han de esperar hasta las 6:15 á la salida del tren mixto de Málaga y Granada pasan cinco horas mortales de frío: cuando es verano disfrutaban del agradable fresco matinal, durmiendo en el duro suelo de la estación.

Algo poética podrá resultar para Juan pobre la espera en la estación de Córdoba durante el estío; pero en el crudo invierno es altamente inhumana.

«Quien sabe si algún día se le ocurrirá al Guerrero dar una soberana capea, cuyos productos se destinen á la construcción de un albergue donde puedan cobijarse los infinitos desgraciados que allí se juntan á las horas de los mixtos?»

«O que suba al poder Silvela para que varíe el cuadro de marcha de esos trenes.»

principales montes de la primera el Cayambe, el Sincholagna, el Cotopaxi, el Saracure, el Antisana, el Quilindima, el Llanganate, el Tungurahua, el Altar, el Sangay y el Aznay; y de la segunda el Chile, el Cotacachi, el Yananura, el Pichincha, el Atacazo, el Corazon, el Himiza, el Cahahuela, el Carhuairazo y el alto Chimborazo. La altura de todas estas montañas es muy varia, siendo la más baja con relacion al nivel del mar el monte Atacazo que mide 4,539 metros, esto es, mayor que la Sierra Nevada, y la más alta el Chimborazo, de 6,530, ó sea casi dos veces la altura del Veleta.

El Ecuador se divide en quince provincias, que son: Carchi (capital Tulcan), Imbabura (capital Ibarra, fundada en 1606 por Cristóbal Troya, destruida por un terremoto en 1869 y reedificada después en el sitio llamado *La Esperanza*), Pichincha (Quito, capital de la República), Leon (Latacunga), Tungurahua (Ambato, fundada en 1534) Chimborazo (Riobamba, reedificada en 1797), Bolívar (Guaranda), Cañar (Azogues), Aznay (Cuenca, fundada en 1557 por Gil Ramirez Dávalos), Loja (capital Loja, fundada en 1546 por Alonso Mercadillo), El Oro (Machala), Guayas (capital Guayaquil, fundada por Sebastian de Benalcázar en 1535), Los Rios (Bahabogo), Manabí (Portoviejo), fundada en 1534 por Francisco Pacheco), Esmeralda (capital, Esmeraldas), y el territorio Oriental (capital Archidona). A estas provincias hay que añadir el Archipiélago de Galápagos. Muchos son los rios que atraviesan la República, pero los mayores son el Amazonas (que es el rey de los rios del mundo), el Guayas y el Esmeraldas, todos navegables. El clima es muy variado y las producciones las de todos los países, poseyendo en abundancia riquísimas minas de oro, plata, hierro, cobre, azufre, hulla, sales, carbon, etc. y entre los vegetales merecen citarse el cedro, la caoba, la guinea, el caucho, el café, la cañela, la cabuya y otros. Cuenta el territorio con 4,200,000 habitantes civilizados, y la población Oriental, ocupada por diversas tribus de indios, asciende á 4,000; estos últimos van entrando poco á poco en la vida de la civilización cristiana, gracias á los esfuerzos del gobierno y de las Misiones. La religion del Estado es la Católica, el gobierno republicano democrático y el Poder dividido en Legislativo, Ejecutivo y Judicial con atribuciones independientes cada uno. El presidente de la República es nombrado por elección popular directa, dura cuatro años y no puede ser reelegido sino después de dos periodos. El Poder Legislativo se ejerce por el Congreso, que se reúne ordinariamente cada dos años y se divide en Cámara del Senado y Cámara de diputados; el Poder Ejecutivo, por el presidente y vice-presidente de la República, cinco ministros responsables y el Consejo de Estado; y el Poder Judicial, por los jueces de primera instancia, las Cortes superiores y la Corte Suprema. Los centros de enseñanza ecuatorianos las escuelas de Instrucción primaria desempeñadas por 1,477 profesores, los colegios de instrucción secundaria de las capitales de provincia, las universidades de Quito, Cuenca y Guayaquil, las Escuelas de Artes y Oficios establecidas ya en casi todas las provincias, la Escuela Politécnica y el Colegio militar de Quito, y la Escuela Naval de Guayaquil.

La exportación principal del país consiste en el cacao, del que se expide anualmente más de medio millón de quintales, tomando en la actualidad gran incremento el cultivo y exportación del caucho y del café. La unidad monetaria es el sucre de plata de 900 milésimas de ley y que vale cien centavos ó sea cinco pesetas. En el orden eclesiástico hay un Arzobispo en Quito, y seis Obispos en Ibarra, Riobamba, Cuenca, Loja, Guayaquil y Portoviejo.

La ciudad de Quito parece que fué siempre capital del reino de Quito, desde el tiempo de los *shiris* de Caran, y aunque no hay memoria de su fundación, hay tradición sin embargo, de que lleva su nombre de un regulo llamado Quito que vivió en el siglo VIII. Es una ciudad pintoresca, de clima primaveral y de temperatura media todo el año de 13:2 grados centígrado. Su posición escarpada la hace susceptible de construir la vivienda á mayor ó menor altura barométrica y termométrica, y se halla á una elevación de 2,850 metros sobre el nivel del mar.

Posee templos soberbios, entre ellos los de la Compañía y San Francisco que no tienen rivales en la América Española; edificios notables, como el Palacio de Gobierno, el Observatorio Astronómico, el Teatro Sucre, la Escuela de Artes y Oficios, la Universidad, los Seminarios mayor y menor, la Casa de Expositos, la Penitenciarías y la Biblioteca Nacional. Quito ha sido la cuna de grandes talentos en las Ciencias, las Letras y las Artes.

Guayaquil es el principal puerto de la República y el centro del movimiento comercial, y se halla situado á la orilla del caudaloso y bellissimo rio Guayas.

Segun conversacion tendida con un quiteño espuertoinsano para los extranjeros es van allí á enriquecerse en poco tiempo, pues la fiebre amarilla se ceba cruelmente en estos. Posee esta ciudad buenos templos, hospitales, colegios, casas de beneficencia, lujosa casa municipal y de gobierno y otros edificios. La vida comercial es vertiginosa, haciéndose las grandes operaciones mercantiles con gran facilidad, y el pueblo está generalmente bien acomodado á causa de remunerarse con bastante equidad el trabajo. Entre los Bancos de crédito merecen especial mencion el del Ecuador, el Inter-nacional, el de Crédito territorial y el Hipotecario, y las publicaciones periódicas aumentan de día en día, pues se publicaban en 1892 seis diarios y otros muchos periódicos oficiales y particulares, constándonos en la actualidad el incremento de la prensa ecuatoriana, Guayaquil es uno de los puertos más

importantes del Pacífico; sigue á esta población y á Quito, su capital, Cuenca, ciudad muy pintoresca, con notables templos, establecimientos de beneficencia, caridad y educación y otros edificios suntuosos; los contornos de esta ciudad están sembrados de preciosas quintas y huertas, distinguiéndose esta hermosa población ecuatoriana por ser la cuna de grandes talentos y celebridades, tales como el P. Solano, el general Lamar, los doctores D. Benigno Malo, D. Luis Cordero, D. Antonio Borrero, D. F. Arizaga y una pléyade de jóvenes ilustrados, esperanza se segura de aquella patria.

Dr. NOTHING.

## Hojas sueltas

Una ingeniosa aplicación de la química permite conservar indefinidamente las plantas decorativas exóticas.

Una vez esterilizada las anchas hojas de las palmeras de Jerusalem, las hojitas ligeras del fénix, de la areca y del cycas de las Indias, quedan libres de toda alteración, conservando siempre la planta su aspecto y su gracia natural.

En este estado se hacen innecesarios el riego, el aire y la luz. Las plantas pueden ser relegadas á sitios oscuros, ó colocadas, en las habitaciones ó en un balcón, sin temor al calor ni al frío, pues lo soportan lo mismo en tiempo seco que con humedad.

En cualquier sitio que se las tenga, se conservan frescas y con el hermoso aspecto de las plantas naturales.

Segun una revista alemana, el descubrimiento del azúcar se pierde en la noche de los tiempos.

Los chinos le conocian desde hace más de mil años.

Desde Asia, donde se extraía de una caña, de azúcar probablemente, fué importado á Grecia por uno de los generales de Alejandro el año 325 antes de Jesucristo.

En el año 150 de nuestra era, el médico Galanes recetaba el azúcar como remedio para ciertas enfermedades.

En cuanto á la refinaria, fué inventada probablemente por los árabes, y se asegura que un comerciante veneciano introdujo en Sicilia el secreto de la fabricación, que habia comprado á los sarracenos por la suma, entonces considerable, de 100.000 coronas.

El expresidente de la República norteamericana, Cleveland, recibió días antes de cesar en su mandato, por la Tesorería de Washington, la cantidad de 4,166 pesos, importe del último cheque que le correspondía cobrar por sus emolumentos. El total de lo percibido por Cleveland durante el tiempo que ha ocupado la presidencia de la República, asciende á pesos fuertes 200,000. En poder del expresidente existe el libramiento más pequeño expedido por la Tesorería, y que es por valor de un centavo, como saldo de cuentas por su sueldo de junio de 1895.

Cleveland conserva en su poder el documento, que no hizo efectivo á título de curiosidad.

Me agrada ver en la vega junto al rio que la riega, ó en el borde del camino destacarse en mi paseo cual trofeo,

Y me agrada en el misterio de un austero monasterio junto al castillo feudal, ver á la postrera luz una cruz,

y una pila bautismal.

Vosotros, hijas extrañas de las más viejas montañas, ruinas de iglesias sombrías, monumentos que arrebatan y retratan

mil tristezas y alegrías; si el tiempo os ha respetado, y el rayo no ha derrumbado vuestras naves macilentas, ¿de qué montes atrevidos, hoy perdidos, sois las blancas osamentas?

Alfredo MUSSRT.

Anuncio.—Al que envíe una peseta en sellos se le remitirá una receta para que si tiene la nariz encarnada por la bebida, pueda hacerla cambiar de color sin dejar de beber.

Uno que remitió ía peseta recibió la siguiente respuesta:

«Siga usted bebiendo hasta que se le ponga negra.»

## El Arte

La Gaceta ha publicado el R. D. del Ministerio de Fomento, disponiendo que la exposición nacional de Bellas Artes se inaugure el 25 Mayo próximo. Entre las novedades que ofrece la convocatoria está la creación de una sección especial, denominada de *Arte Decorativo*.

A la iniciativa particular, más fecunda y eficaz que la oficial, debese la innovación. Al Centro de arte decorativo de Barcelona, cuyo presidente D. Francisco Tomás Estruch, tanto ha velado y vela por la prosperidad del arte nacional, débese esta reforma y este progreso. Los que presenten trabajos que obtengan premio, serán beneficiados con el privilegio de poder concursar á cátedras de las escuelas elementales de Bellas Artes, que en realidad, no son más que escuelas de dibujo industrial y de adorno. Al exhortar, como lo hacemos, á los muchos y notables artistas que en el genero decorativo posee Granada, nos inspiramos en el amor á esta tierra ben-

diata, en que todo habla de arte porque todo es grande y bello; Animo pues, y á dejar bien puesto el pabellón, en la próxima exposición de arte decorativo.

Todo el mundo conoce á Sarah Bernard, la incomparable trágica, y sabe tambien que no es solo admirable como artista, sino como mujer. Su corazon iguala á su talento. No ha ocultado un momento, desde que surgió el conflicto provocado por la barbarie turca, su generosa simpatía hacia los héroicos griegos. Días há, organizó en el teatro de la *Renaissance* una funcion cuyos productos destinaba á socorrer á los cristianos del oriental imperio. Todos los griegos que residen en Paris acudieron en masa y tributaron á la gran actriz una oblation delirante en el desempeño de la obra *Phedra* que Sarah ha inmortalizado, con su portentosa ejecución artística.

Terminada la funcion, adelantó una comision de estudiantes griegos y depositó á los pies de Sarah, que se hallaba en escena, apoyada en el sillón en que muere Phedora, una magnífica cesta de flores, adornada con lazos, en uno de los cuales leíase, en áureas letras, esta expresiva dedicatoria: *A la grande y generosa Sarah Bernard, los estudiantes helenos de Paris.*

La fiesta terminó con vivas á la gran nacion, que defiende con energia su libertad enfrente de los vandalismos turcos y las concupiscencias europeas.

Mrs. Binet y Courtier, sabios franceses, valiéndose de ingeniosos aparatos, han estudiado la influencia de la música sobre la respiración y la circulación. De las experiencias en los individuos sometidos, ha resultado, que la circulación y la respiración eran en ellos perfectamente unisonas al comenzar el ensayo.

Bajo la influencia de la audicion, aceleraron dichas funciones y sobre todo si se trata de temas alegres. Valiéndose de un ejemplo, diremos que la Marcha fúnebre de la Sinfonia heroica de Beethoven, aumenta a pulsacion de un modo casi insensible, mientras la cabalgata de las Valkyrias de Wagner haceasi doble el movimiento del pulso. En restimen que la música de Wagner no conviene de ningun modo á los cardiacos y en cambio les favorece la audicion de las obras de Haydn ó Bellini.

LEONARDO DE VINCI.

## En la provincia

Los concejales de Capilíera. La Gaceta del 24, publica una real orden referente á la suspension de cinco concejales del Ayuntamiento de Capilíera.

Dice así el texto:

«Exmo. Sr.: En cumplimiento de la real orden expedida por el ministerio del digno cargo de V. E. fecha 22 de Febrero último, la seccion ha examinado el adjunto expediente de suspension de cinco concejales del Ayuntamiento de Capilíera, decretada por el Gobernador de Granada en 31 de Enero último.

«Resulta como unico cargo que los referidos concejales D. Julian Vázquez Morillas, D. Francisco Vázquez Gutiérrez, D. Manuel Jiménez López, D. Francisco Zamorano Vázquez y D. Nicolás Garcia Albarca, han dejado de asistir á varias sesiones, no pudiéndose estas celebrar por falta de número.

«Y como esta falta por si sola no puede ser motivo de suspension, sino en el caso de constituir desobediencia grave, insinuando en ella después de haber sido los que cometen apercibidos y multados, conforme al último párrafo del artículo 189 de la ley Municipal, circunstancias que no concurren en el caso presente.

«La seccion opina que procede alzar la suspension de que se ha hecho mérito, de ando sin efecto la providencia del Gobernador.»

«Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del Reino, con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.»

Desde Motril. Prosiguen con gran actividad en Motril, los trabajos para la instalacion de la luz eléctrica.

Actualmente se están colocando los conmutadores, y una vez vencidas pequeñas dificultades que se habian ofrecido, puede darse como seguro que en la primera quincena de abril, la ciudad costena disfrutará los esplendores del nuevo sistema de alumbrado.

—Es sabido, que entre las varias profesiones de Semana Santa que suelen organizarse en la provincia, la de Motril es de las que mayor fama han adquirido por la novedad de sus pasos.

Este año, segun nos dicen, se están haciendo preparativos para que la procesion sea lo más solemne posible. Figurarán en ella el paso de Abraham y los demás de costumbre.

Los gacones se están confeccionando unos trajes lujosísimos y el Cirineo prepara tambien, secretamente, su vistosa vestimenta.

Además de todos estos preparativos de Semana Santa, en siete iglesias se dispone lo necesario para levantar monumentos.

—Los fabricantes de azúcar motrileños, tienen motivos, nos dicen tambien, para estar contentos.

El caña recogida este año es excelente por lo rica en densidad y lo sana. No puede atribuirse otro defecto sino que se han recogido pocas arrobos, relativamente. Pero esto á quien más directamente perjudica es al sufrido labrador.

La azúcar ya fabricada es buenisima, que se pueda hacer distincion de fabrica pues este resultado se va obteniendo en todas.

—Los secanos se están perdiendo y los labradores temen que el tiempo siga en sequia y la ruina sea completa.

Con esto y con que se pongan en vigor las cartillas evaluatorias, ya no nos falta nada que desear.

¡Que situación!

Las operaciones de quintas en Alhama. Uno de los Ayuntamientos de la provincia, que con mayor actividad ha realizado las operaciones de quintas tan complicadas segun el nuevo Reglamento, es el de Alhama.

El día 21 de este mes, el alcalde de aquella ciudad participó al presidente de Comision mixta, haber quedado concluidos todos los trabajos del municipio relativos al llamamiento, declaracion de soldados del reemplazo de 1897 y fallo de 31 expedientes de alegaciones.

Este dato dice muy bien de la Secretaría del Ayuntamiento citado.

Desde ventas de Huelma. La prolongada sequia que venimos sintiendo, ha traído de nuevo la crisis entre las clases pruleras.

En Ventas de Huelma, donde no hay tierras de regadio, todos los braceros se encuentran sin ocupacion.

Los labradores no saben lo que puede ocurrir con tanta miseria, si el tiempo no cambia pronto y las faenas agricolas pueden reanudarse.

## Boletin del maestro

Pagos. Ayer ingresó en la caja especial de primera ensenanza, con destino á los maestros de Huétor Tájar la cantidad de 169:35 pesetas.

Jubilacion. Se ha recibido en el Rectorado la real orden jubilando á la maestra de Alomartes, término de Illora, en esta provincia, doña Maria Josefa Miña y Tejero.

Esta escuela que queda vacante se proveerá interinamente cuando se anuncie en el Boletin Oficial de la provincia, mientras tanto se provee provisionalmente por el presidente de la junta local de Illora.

## Cartera de un Oidor

Vistas para hoy.

Sala de lo Criminal. Seccion primera.—Juzgado de Santa Fé.—Contra José Sanchez Rodriguez y otros, sobre hurto.

—Abogado, Sr. Rios; procurador, señor Fernandez; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

—Juzgado de Baza.—Contra José Gonzalez Expósito y otro, sobre hurto.—Abogados, Sres. Bueso y Coronel; procuradores, Sres. Ossuna y Cañas; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

—Juzgado del Salvador.—Contra Juan Jiron Cánovas y otros, sobre falso testimonio.—Abogado, Sr. Carbonero; procurador, Sr. Luque; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Seccion tercera.—Juzgado del Campillo.—Contra D. Francisco Yanguas, sobre antejuicio; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado de Loja.—Contra José Mateos Moreno y otros, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala Sr. Alonso.

Seccion tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Joaquin Marin Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, Sr. Mendoza.

Hurto.

Ayer compareció ante la Seccion primera de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia la procesada Manuela Gomez Ruiz, acusada del delito de hurto á don Manuel Vidal Carpio.

El ministerio publico representado por el abogado fiscal D. Joaquin Torres Callejas solicitó se impusiera á dicho procesado como menor de 15 años y mayor de 9, y si se hubiese probado obró con discernimiento la pena de 125 pesetas de multa.

La defensa encomendada al letrado D. Ramon Mendoza Roselló interesó la libre absolucion.

El juicio quedó concluso y para sentencia.

Ruptura de matrimonio.

En los tribunales de Londres se han visto durante la semana pasada diferentes causas, todas de la misma indole. Indemnizaciones á señoritas por ruptura de promesa matrimonial.

Las abandonadas han obtenido resarcimientos pecuniarios variables entre 500 á 7.500 pesetas.

La legislacion inglesa sobre estos asuntos es propensa á abusos por parte del sexo débil contra el fuerte, y claro está, les resultará á muchas *ladies* muy cómodo proporcionarse una renta sin gran trabajo, con colgar á cualquier pacífico ciudadano una promesa matrimonial.

## JURISPRUDENCIA.

Falsedad y malversación: respectiva competencia para conocer en estos delitos. Formulada denuncia ante un Juzgado municipal por supuestos delitos de falsedad de recibos que acompañaban á la cuenta de un hospital, y de malversación de fondos municipales, á los Tribunales queda reservado por la ley el castigo del primero de los expresados delitos; pero respecto de la malversación, tal extremo está subordinado al examen, aprobacion ó censura de las cuentas correspondientes y la resolucio que en ello recaiga puede influir en el fallo que en su día hayan de dictar los Tribunales, constituyendo, por lo tanto, una cuestion previa administrativa.

Doctrina repetida al decidir á favor de la Administración en cuanto se refiere á malversación de caudales, y á favor de la Autoridad judicial lo referente á falsedad, la competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Cuenca y la Audiencia provincial de la misma ciudad. (R. O. 19 Febrero 1897. Gac. 22 id. id.)

## Miscelánea.

Omision injustificada. Hemos observado, en los edictos que publica la Alcaldía, que al enumerar, el encabezamiento, los títulos de Granada solamente consigna los de *Muy Noble y Muy Leal* olvidándose de otros que tiene que contribuir a realizar sus timbres y prestigios.

Cuando proceda hacer constar los dictados de Granada, tenga presente la Alcaldía que son como sigue: *Celeberrima, Heroica, Muy Noble, Muy Leal, Nombrada y Grande.*

## Bendicion de un templo.

Segun estaba anunciado, ayer á las cuatro de la tarde se celebró la solemne ceremonia de colocar la primera piedra y bendecir el solar de la iglesia que, dedicada al Sagrado Corazon de Jesús ha de erigirse en la Gran Via.

En el solar de la iglesia, dando frente á la nueva via, se había levantado un sencillo altar, revestido de paños carmeses y coronado por los escudos del Corazon de Jesús y el Corazon de Maria. Sobre el ara se veía un crucifijo de plata y seis candelabros del mismo metal. Junto al altar se habia hecho una sencilla decoracion con plantas.

Asistieron á la ceremonia además de todos los P. P. de la Compañía residentes en Granada, entre los cuales vimos al provincial en Andalucía P. Granero, los P. P. Nieto, Belló y Alcalá, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo á quien acompañaban los canónigos Sres. Atienza y Branchat y el beneficiado Sr. Merino; el alcalde señor Gomez Tortosa, los tenientes señores Sanchez Gallardo y Auriolos y el sándico Sr. Lopez Saez; muchos señores sacerdotes y un nutrido curso de personas que no temieron á los ardores del sol que quemaba ayer como en plena canícula. Entre la concurrencia se veian bastantes señoras y señoritas.

Poco después de las cuatro el señor Arzobispo se revistió de pontifical, y dió comienzo la ceremonia religiosa con las preces de ritual.

El Prelado bendijo la primera piedra que se colocó en el lugar que ha de ocupar la clave del ábside, y seguidamente arrojó sobre ella algunas paletadas de mezcla con un sencillo palustre de acero que, junto con una escoda y una palanqueta del mismo metal le fué ofrecida por los P. P.

Después se rezó la letanía de Todos los Santos y por último el señor Arzobispo pronunció una sentida plática cuyos principales conceptos extractamos.

## El señor Arzobispo.

Comenzó diciendo que el de ayer era un día de júbilo para Granada y de Gloria para la Compañía de Jesús, que empezaba la construcción de un nuevo templo donde ha de rendirse culto al bendito Corazon del Salvador y su Santísima Madre.

Seguía haciendo un elogio de la Compañía, prez de la Iglesia y centenario avanzado de las milicias de Cristo, y afirmó que la citada orden, habia sido siempre y sigue siéndolo, un elemento de verdadera y cristiana civilización, que hacia sentir su bienhechora influencia en todos los pueblos, contribuyendo poderosamente, con el ejemplo y la predicacion, á la moralidad de las costumbres, primera base del bienestar social.

Para confirmar esta aseveracion hizo el señor Arzobispo una ligera historia de la Compañía, cuyas principales glorias y méritos enumeró elocuentemente.

Hizo después algunas piadosas reflexiones encareciendo las excelencias de la devocion al Sagrado Corazon, felicitándose del gran desarrollo que ha alcanzado en Granada mereced á las asociaciones que han creado y alentado los P. P.

Concluyó haciendo votos porque Granada continué siendo el pueblo católico por excelencia, lo que constituye la más legítima gloria de la ciudad de la gran Isabel, y manifestó su aspiracion ardentísima de que en breve la nueva iglesia, concluida, y consagrada al culto, eleve al cielo la cúpula de su nave, como homenaje de amor á Cristo, y signo de la granadina religiosidad.

## La Iglesia.

Está emplazado el solar próximamente en el centro de la calle de Colón.

Los trabajos de cimentacion están ya terminados y por ellos puede apreciarse la capacidad y extension de la nueva iglesia que ha de resultar hermosa.

Medirá 44 metros de longitud por 13 de ancho y 17 de altura. La construcción será severa y la ornamentación sencillísima. El edificio será de estilo neo-clásico.

Plancha conmemorativa.

Debajo de la primera piedra se colocó, dentro de una pequeña caja de

## La República del Ecuador.

Con motivo de la supuesta ingeneria que—afortunadamente fué desmentida—de este moderno Estado en nuestros asuntos antillanos que tanto nos afectan en la actualidad, muchas personas nos manifestaron en aquel tiempo vivos deseos de saber detalles de dicha República que nosotros podiamos dar por razones fáciles de explicar para el que conozca nuestra modesta firma.

A satisfacer la curiosidad de aquellos van encaminadas estas líneas.

La República del Ecuador, así llamada por estar situada bajo la linea equinoccial, es un Estado libre é independiente de la América del Sur que limita al N. y E. N. E. con Colombia, al E. con el Brasil, al S. y O. S. O. con el Perú y al O. con el Océano Pacifico. La República tiene una extension de 16,000 leguas cuadradas, esto es, casi como España, y le pertenece, además de su territorio, el Archipiélago de Galápagos, que dista unas 500 millas de la costa. La cordillera de los Andes atraviesa la República de Norte á Sur, dividida en dos cadenas, la Oriental y la Occidental, siendo los

plomo, una plancha de plata, grabada con la siguiente inscripción.

«El Excmo. Sr. Arzobispo D. José Moreno Madron colocó y bendijo esta primera piedra del templo que en honor del Sagrado Corazon de Jesús, se ha de construir con el legado de doña Teresa Calvache.

29 de marzo de 1897.

Otros detalles.

La ceremonia religiosa terminó a las cinco de la tarde recibiendo los P. P. de la Compañía muchas felicitaciones.

Asistió al acto una capilla de cantonistas y la banda del regimiento de Córdoba, dirigida por el notable maestro Naranjo amenizó el acto con los mejores números de su repertorio.

Las obras de la iglesia empezarán muy pronto y con gran actividad.

Motín en el hospital.

Ayer a eso de las doce ocurrió en el hospital de San Juan de Dios un motín en el que tuvo que intervenir la policía.

El tumulto lo promovieron las mujeres que ocupan la sala de higienistas, y el motivo de que se amotinaron fué que el director del establecimiento ordenó se clavara una ventana de la sala referida que dá al patio de los alumnos.

Apenas se hizo la operacion, empezó el jaleo, y las nueve mujeres que ocupaban la sala armaron una de gritos que se oía en la Puerta Real.

Las más frías desarmaron las camas y haciendo palanca de los hierros desclavaron la ventana y rompieron los cristales. Todos los chismes que había en la habitación volaron por el aire, y las enfermas contestaron con insultos a las excitaciones de los empleados que les aconsejaban se calmasen.

En vista de que el motín seguía y las amotinadas no respetaban a nadie se dió aviso al gobierno civil desde donde marcharon al hospital el cabo Remon y cuatro agentes de orden público, que consiguieron volver a la razón a las furiosas mujeres.

La algarada ha tenido para ellas malas consecuencias. La ventana, causa del motín, ha sido vuelta a clavar; tres mujeres fueron llevadas al arresto y otras dos quedaron en el calabozo del Hospital.

El escándalo duró cerca de dos horas.

Magistrado. Ha sido nombrado presidente de seccion de la Audiencia de Badajoz, el antiguo fiscal de la de Granada, D. Enrique Hernandez Lobato, padre del joven concejal de este Ayuntamiento, D. Enrique Hernandez Carrillo.

Comision provincial.

En la última sesion celebrada bajo la presidencia del Sr. Herrera y con asistencia de los Sres. Salazar, Bueso, Caro Riaño, Cazorla, Sanchez de la Torre y Cueto, se acordó:

Pedir antecedentes para informar al señor Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Martin Morales contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital por el cual se dejó sin efecto otro disponiendo se instruyese expediente de concesion al recurrente para instalar un teatro de verano en el Humilladero.

Aprobar la distribucion de fondos para satisfacer haberes por atrasos correspondientes al trimestre 3.º

Aprobar los certificados presentados por el contratista del Hospital de San Juan de Dios por el que se acredita haber prestado dicho servicio sin reclamacion desde setiembre hasta diciembre inclusive.

Que por el señor Visitador del Hospital de San Lázaro se averigüe la causa de la escasez de agua que se nota en aquel hospital y se proponga lo que proceda.

Conceder ingreso en el Hospicio a Antonio de la Fuente Rodriguez y Antonio Serrano de Granada y José Sánchez Moreno de Peligros.

Conceder la salida del Hospicio a Juan y José Puertas Urquiza, según interesen su abuela.

Riña por celos. Dos jóvenes riñeron anoche en la plaza de Bibarrambila por cuestion de novias y subieron desafiados a Torres Bermejás donde lecharon a puñaladas.

Uno de ellos llamado Francisco Moreno Padilla recibió una herida en la mano derecha que le fue curada en el hospital de San Juan de Dios.

El agresor fué capturado por el cabo Labella y el guardia Hidalgo de orden público.

Viático solemne.

Anoche se administraron los últimos Sacramentos de la Iglesia al respetable anciano D. Tomás Barrecheguren, padre del director del Hospital militar de esta plaza.

La conduccion del Santo Viático bajo palio desde la parroquia de San Matias fué un acto solemnisimo al que asistieron más de frescitas personas distinguidas de todas las clases sociales, con velas encendidas, que formaban larga y lucida procesion, en la que figuraba la Hermandad del Santisimo del Sagrario con su estandarte llevado por D. Joaquin Guardiola. Asistió tambien la capilla de música de la Catedral.

La comitiva cruzó pausadamente por Puerta Real y calle de Reyes Católicos, ante el mayor respeto y reconocimiento de los transeúntes.

Deseariamos la mejoría del señor Barrecheguren.

Touristas alemanes. Los 50 turistas alemanes que llegaron a Atarazanas por la línea de Ronda, para tomar el vapor.

En el Liceo.

En la sesion de anoche, que estuvo muy animada y concurreda, rectifico brillantemente el Sr. Iturriga y consumió el primer turno en pró de la Memoria el Sr. Higuera Sabater.

Tambien habló el Sr. Morales, y despues de otro discurso muy breve

y aplaudido del citado señor Iturriga, se levantó la sesion.

Concurso de cera.

Por término de quince dias se abre público concurso para la presentacion de proposiciones para encargarse del servicio de la cera, en las próximas fiestas del Corpus, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º En las proposiciones se expresará el precio de la cera ornamentada y sencilla para la procesion y los hachones para la Retreta; habiendo de ser para la procesion «cera pura de abejas», a satisfaccion de la Comision y de los peritos, si aquella los juzgan necesarios.

2.º A las proposiciones se acompañarán muestras de la cera y la carta de pago de haberse constituido en la Caja municipal un depósito de 250 pesetas, como garantía del compromiso.

3.º La cera de la procesion se entregará a la Comision cinco dias antes del Corpus, y la de la Retreta cinco dias antes de que ésta se verifique.

Lotería extraordinaria. La Direccion general del Tesoro ha dispuesto que se verifique un extraordinario sorteo de la Lotería el dia 10 de abril próximo, constando solo de 11.000 billetes, al precio de 150 pesetas y 15 el décimo, siendo los premios 550, importantes 1.155.000 pesetas. Los premios mayores serán: uno de 300.000 pesetas, otro de cien mil, otro de 50.000 y ocho de 6.000.

Títulos. Se han recibido en el Rectorado los siguientes:

De Licenciados en Derecho. A favor de D. Ricardo Soria Garcia, don Antonio Guerrero Manzanares, don Ramon Castelló y Rodriguez de Rivero, D. Carlos Calzadilla Sayer y D. Enrique Muñoz Muñoz.

De Licenciado en Medicina. A favor de D. Fernando Ocete Gomez.

De maestros. Los de D. José Fernandez y Fuentes, D. Jerónimo Rodríguez y Mateo, D. José Garde y Amador y D. Evaristo Hidalgo Martin, D. Isabel Garcia Quintana y doña Maria de la Aurora Rodriguez y Quintana.

De Moreda a Alamedilla. Anoche llegó a esta capital hospedándose en el hotel Victoria, el ingeniero director de la division de ferrocarriles de Sevilla, que viene a reconocer el trozo de via comprendido entre Moreda y Alamedilla en la línea de Linares a Almería.

Duros falsos. En Málaga circulan infinidad de monedas falsas de cinco pesetas, con el cuño de 1870 y la inscripcion del Gobierno provisional.

Final de operacion. Se encuentra totalmente restablecida la joven que hace algunos dias fué operada de ovariotomía en las clínicas de nuestra Facultad de Medicina, por el catédrico de Partos y enfermedades de mujeres, notable especialista en estos ramos, Dr. D. Faustino Horcajo.

Entre los médicos aficionados a estas operaciones ha llamado la atencion el detalle de que en tan poco tiempo haya cicatrizado en absoluto la extensa herida que hubo necesidad de hacerle para la extraccion del voluminoso tumor alojado en el interior del vientre, sin que la enferma haya sufrido el menor accidente ni aun la más ligera fiebre, gracias a los esquisitos cuidados y lujo de precauciones con que se realizó la operacion, hijos de los adelantos de la moderna cirugía.

Comision mixta.

En la última sesion celebrada bajo la presidencia del señor Gobernador y con asistencia de los señores Lopez Tofrens, Herrera, Cazorla, Ruiz, Manzano, Lopez y los facultativos señores Godoy y Gonzalez, se acordó:

Exceptuar del servicio al mozo alistado con el núm. 144, José Fernandez Ruiz, del reemplazo del 92 de Granada.

Idem al mozo Manuel Millan, con el núm. 342 de Granada, del reemplazo del 96.

Idem al mozo Francisco Ferrer Contreras, con el núm. 153 de Granada y de igual reemplazo.

Idem al mozo Francisco Aguado Sanchez, con el núm. 23 de Huétor Vega y del reemplazo del 94.

Idem al mozo Manuel Puentes Cárdenas, de Huétor Tajar, con el número 20 del reemplazo del 91.

Destimar al alegado por el mozo Rafael Santiago, de idem del reemplazo del 95.

Exceptuar tambien al mozo Juan Reyes, de Lanjaron, con el núm. 27 del 94.

Un buen cuadro. Hemos oído hacer grandes elogios del cuadro, copia de otro de D. Manuel Gomez Moreno, que el jóven y distinguido artista D. Manuel Garcia Quesada, ha regalado a D. Andrés Manjon para la iglesia del Ave Maria.

Es una obra de color brillante y de excelente factura, que revela en el Sr. Garcia Quesada inspiracion y evidenciales condiciones de artista.

Toma de posesion. Ayer, ante la sala de Gobierno de esta Audiencia, juró el cargo y tomó posesion, D. Fernando Rodriguez Aguilera, nombrado abogado fiscal sustituto de la misma.

Una boda. Anteanoche se celebró en la parroquia de San Gil el enlace de la bellísima Srta. D.ª Eugenia Morales Uceda, con el jóven abogado D. Manuel Forero Espinosa, siendo padrinos D. Manuel Forero Jurado, padre del novio y D.ª Josefa Uceda, madre de la novia, que se hallaba representada por su hija Gloria.

Al acto asistieron unicamente ade. más de los nombrados, los testigos que lo fueron D. Alfonso de la Casa, D. Luis Parera y D. Mariano Portillo y la familia de los contrayentes.

Deseariamos a éstos una eterna luna de miel.

Colegio de médicos. Anoche, a las ocho, celebró sesion la Junta Directiva del Colegio de Médicos, para tratar de asuntos de régimen interior.

Esta noche a la misma hora celebra sesion la seccion científica.

En el Ayuntamiento.

El cabildo municipal celebrado ayer estuvo presidido por el Sr. Sanchez Gallardo.

Asistieron los concejales señores Horques, Hernandez Carrillo, Navarro, Anrioles, Jimenez Laserna, Branchat, Afan de Ribera, Lopez Saez, Puertas, Benitez, Oliveras, Rico, Rodriguez Gutierrez, Gomez Ruiz (don Manuel), Amor y Rico, Perales, Montealegre y Romo.

El despacho ordinario. Fué muy corto.

Los asuntos en él tratados y acuerdos que se tomaron son los siguientes.

Prevenir al Sr. Robles Pozo, que si no derriba la casa de la calle de la Cárcel que le expropió el Ayuntamiento, pagándole el precio en que fué tasada, se procederá a la demolicion de oficio.

Que se repare el darro de la calle de San Isidro.

Que se reconstruya un muro en la Cuesta del Progreso.

Se dá cuenta de haberse vendido 1.600 fanegas de trigo del Pósito; al precio de 53 reales cada una.

La profesora pública del Triunfo pide la recomposicion de una bomba para el servicio de las niñas y se acuerda hacerla.

Se dan de baja en la matrícula de camalones, las casas núm. 1 de las calles de las Rejas y Hornó de la Merced.

Son aprobadas las cuentas de la recaudacion obtenida en los arbitrios del matadero, durante varios meses.

La comision encargada de liquidar con el recaudador de fondos municipales, participa la solvencia de éste y pide al Ayuntamiento que le excite a que active la recaudacion de loss valores comprendidos en la data interina.

Se concede licencia a un practicante de la Casa de Socorro.

Queda sobre la mesa el pliego de condiciones para la subasta de conduccion de cadáveres al Cementerio.

Se concede una cantidad como socorro a la viuda del director del Matadero que hasta hace poco lo ha sido D. Bartolomé Papiro.

La Exposicion de ganados. El Sr. Horques pide a la comision de festejos, que incluya en el programa de estos la Exposicion de ganados que ha venido figurando en el de los años anteriores.

En cuanto al sitio en que deba celebrarse manifiesta que el Alcalde puede designarlo.

El Sr. Anrioles, como presidente de la comision contesta al Sr. Horques, que no tiene inconveniente ninguno en que se admita su propuesta y por su parte la admite de muy buen grado; pero entiende que debe facilitarse un anteproyecto por el Sr. Horques, de la forma en que el festejo ha de realizarse, y que el Ayuntamiento lo apruebe.

Habló el Sr. Afán, y el Sr. Adame propone que la comision de festejos sea la que estudie la forma más conveniente de celebrar la Exposicion. Así se acuerda.

El teatro Benatar. El Sr. Hernandez Carrillo, recuerda que el Sr. Romo en el cabildo último habia pedido que se cumpliera el Reglamento de teatros, respecto a la instalacion del de Benatar y excita al Alcalde para que la mocion prevalezca y se cumpla.

(El Sr. Romo no estaba en el salon).

La Comision inspectora. Recuerda el Sr. Martin Adame, que se nombró una Comision que inspeccionara los expedientes relativos a todas las obras hechas por este Ayuntamiento y se lamenta de que no obstante haber transcurrido más de un mes, todavía no se sepa nada del resultado de los trabajos que lleve hechos.

Dice que en esta clase de asuntos, en que se envuelve entre sombras la honra y el prestigio de las personas, debe trabajarse con actividad para ultimarlos, y pide al Ayuntamiento excite el celo de la Comision, a fin de que en un plazo breve, presente al cabildo su trabajo concluido.

El Sr. Navarro, individuo de la Comision, manifiesta lo difícil, sino imposible que es, el que esta pueda llenar su cometido prontamente, dado el considerable número de obras hechas por el actual Ayuntamiento.

Propone que este acuerde autorizar a la Comision para que en todos los cabildos, pueda dar cuenta de los expedientes que examine.

El Sr. Adame, declara que lo que desea es que, por lo que respecta a las obras en que ha intervenido, la Comision dé dictámen sin demora. Pide al Ayuntamiento que acuerde sean estudiados por la Comision los expedientes de las obras en que ha intervenido con preferencia a todos los demás, y se accede al ruego.

Otros asuntos. Propone el Sr. Amor y Rico, que en atencion a los buenos servicios que ha prestado al Ayuntamiento el conserje del Cementerio, D. Antonio Linares, y su probada honradez, se le conceda una gratificacion de 700 pesetas; pues habiendo sido reclamado por el Ministerio de la Guerra, para incorporarse al ejército de Cuba, necesita hacer ciertos desembolsos que no puede sufragar.

Se acuerda la propuesta del señor Amor y Rico y entones este entrega un oficio al secretario del conserje del Cementerio, dando las gracias a la Corporacion y renunciando graciosamente a los sueldos que esta le adeuda.

A la comunidad de la acequia del Cadi, se le conceden 50 pesetas, como subvencion a los trabajos que es preciso hacer para reparar varios desperfectos que ha sufrido.

Se levantó la sesion.

Viajeros. Anoche llegaron a Granada, hospedándose en el hotel Victoria, Mr. Bunan Vasilla, de Sevilla y Mr. Lesay, de Paris.

Tambien llegaron hospedándose en la Alameda, el diputado provincial D. Emilio Moré y su hijo, de Motril; D.ª Catalina Cavanna, y D. Mariano Valle y señora, de Gibraltar; D. José Alcino, de Málaga; Mr. C. de Llonss Vay, de Lóndres; el Dr. Hendezson y Mr. E. Barry, de Scotland.

Remedio contra el pulgon. El distinguido industrial D. Francisco del Valle Rodriguez nos dirige la siguiente carta que, con gusto, publicamos:

Muy distinguido señor mio: En vista del sueldo que publica en el periódico que tan dignamente dirige en su número de hoy, referente a la consulta que le han hecho varios labradores de esta vega acerca de los medios para combatir el pulgon que destruye la remolacha, tengo verdadera satisfaccion en manifestarle que poseo un producto que destruye en absoluto dicho insecto sin perjudicar en nada el fruto atacado de esta plaga. Hoy mismo me he ocupado en hacer una prueba en una haza sembrada de remolachas y atacada por el pulgon en el sitio denominado cortijo de la Matanza, camino de la Zubia, donde pueden conocer los labradores, que lo deseen, los resultados de dicho ensayo.

Con el mayor gusto estoy dispuesto a hacer algunas pequeñas pruebas más en los sitios que me sean designados por el señor director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País a la cual me honro en pertenecer.

Quedo de V. siempre atento afectisimo amigo s. s. q. b. s. m., Francisco del Valle.

Casos y cosas. Garrotazo. Ayer mañana insultó a otro un sujeto en la calle de San Anton recibiendo en correspondencia un estacazo que le produjo una herida en la cabeza.

Fué curado en la Casa de Socorro. Escándalo. Por escandalizar en la Plaza Nueva fué conducida ayer al arresto a disposicion del juez municipal del Sagrario una vendedora ambulante.

Multas. Por infringir al bando de Buen Gobierno fueron impuestas ayer dos multas por el señor Alcalde.

NECROLOGIA. Acaba de fallecer, despues de larga enfermedad, el célebre teólogo y filósofo escocés Enrique Drummond.

Ha fallecido en Madrid el jefe de la central de telégrafos D. Federico Maspons.

Alcance postal. Correo de Cuba. Cádiz 25.

Mañana llegará a este puerto el vapor correo Ciudad de Cádiz.

Entre los pasajeros viene, con su compania, la gran actriz Maria Tubau.

Barco apresado. El steamer griego Hera ha sido capturado en donde se hallaban el vicepresidente de la Cámara y varios diputados griegos.

Amortizacion de billetes. Dicen de la Habana que a fines de mes empezará la amortizacion de los billetes con el producto de la recaudacion del 5 por 100 sobre mercancias.

Calculase que se amortizarán todos en el plazo de nueve años.

Asesinato. En Altafulla, provincia de Tarragona, un titiritero asesinó a una mujer, con quien trabajaba, por celos.

Crimen pasional. En Barcelona una señora viuda muy conocida por su belleza, era aseada por un caballero.

Este le encontró en las escaleras de la casa donde vivía y como ella se negase a oír sus pretensiones, el caballero le arrojó al rostro el contenido de una botella de vitriolo, desapareciendo despues.

La princesa Chimay. La célebre princesa Caraman Chimay y su amante el músico Rigo, han huido de Paris, al recibir la citacion del juzgado en causa por adulterio. Han desistido de su viaje a España.

Los moros. Dicen de Tánger que es extraordinario el movimiento que se observa en la frontera argelina.

La kábila de Angad se ha levantado en armas contra el gobernador.

Ha habido algunos combates.

Ambos bandos de las kábilas fronterizas de Melilla, han dirigido una instancia al emperador solicitando la destitucion del gobernador de Benisicar.

Denuncia. Ha sido denunciado El Correo Español, por un artículo que trata favorablemente de los fueros del principado de Cataluña.

La luz eléctrica. Ha llegado a Cuevas el electricista D. José Lanzareti, con objeto de contratar con el ayuntamiento el alumbrado eléctrico.

El hambre en la India. La espantosa calamidad del hambre presenta su terrible espectro para el próximo verano en el país más productivo y férax del globo, en la India, que ofrece en tiempos normales cosechas anuales de sus productos. La escasez de lluvias, la fuerza de los vientos y las perturbaciones que esto ha producido en la vejetacion, hará nullos los productos del campo. Es incalculable el número de víctimas que esto ocasionará, pero pueden tomarse como datos aporri-

ados, que el hambre ocasionó en 1861, en una sola provincia, 900.000 víctimas; en 1866 llegaron a un millon en toda la India, y en 1876 mató a seis millones de habitantes. Resultado del fallecimiento de tanta gente son las epidemias que allí se desarrollan y triplican las víctimas.

Venta de la coleccion Goncourt. Ha terminado en Paris la venta de objetos de arte de la China y el Japon que pertenecieron a los célebres escritores franceses, hermanos Goncourt.

El total de lo producido por las diversas subastas y pujas de aquellos objetos es de 237.943 francos, y como la venta de dibujos, cuadros, muebles del siglo XVIII, etc., ascendió a 925.526 francos, el resultado de estas enajenaciones es 1.163.469 francos.

Faltan cuatro subastas para agotar las colecciones del llamado granero de Auteuil.

El crimen misterioso. Dimos cuenta anteaer del encuentro de una caja misteriosa que contiene restos humanos, en una estacion próxima a la de Sevilla.

El Noticiero Sevillano, ampliando esta noticia, dice que la caja de referencia, que venia consignada a persona desconocida, permaneció quince dias en el almacén de depósito, hasta que el olor nauseabundo que de ella salía llamó la atencion.

De orden superior procedióse a la apertura de la caja, encontrándose en ella restos humanos que parecian ser de mujer jóven. En la mencionada caja se han encontrado además papeles que contribuirán a dar alguna luz.

Parece indudable que se trata de un crimen envuelto en el más profundo misterio. Los manos que se hallaban envueltas en finas telas resantaban señales de haber tenido sortijas, por lo cual se supone que uno de los móviles que contribuyeron al crimen, ha sido el robo. La Guardia civil sigue con actividad varias pistas.

La política y la prensa. Los republicanos nacionales. Hé aquí las bases para la convocatoria de la próxima asamblea del partido republicano nacional:

La Asamblea se compondrá: Primero. De los exdiputados y exsenadores republicanos.

Segundo. De un delegado de cada Circulo republicano, legalmente constituido y autorizado en la fecha de la convocatoria de la Asamblea.

Tercero. De un representante de cada periódico republicano que cuente lo menos con tres meses de publicacion.

Cuarto. De dos representantes de cada comité provincial y regional de los cuatro partidos republicano, centralista, federal, nacional y progresista.

Quinto. Para ostentar la representacion, de los comités y circulos republicanos, será indispensable ser natural de la provincia en que radiquen los organismos cuya representacion ostente ó residir en ella con un año de antelación.

Sexto. No se admitirán suplentes.

Sétimo. No se podrá ostentar más que una representacion, y

Octavo. Los representantes de cada region nombrarán de su seno una Comision en que estén representadas las diversas provincias de ella.

Esa Comision estará encargada de examinar y dictaminar acerca de la validez de las actas de los representantes de esas mismas provincias.

El artículo de «El Nacional» Este artículo que tan comentado está siendo, se reduce a decir en sintesis que encuentra disparatado el rumor de la disidencia del Sr. Romero Robledo.

Añade que es una injusticia atribuirle a éste descontento con Cánovas.

Añade que éste le ha dado cuanto ha pedido y supone que entre los amigos de Romero no hay ninguno en condicion de ser ministro.

Comentando dicho artículo dice El Correo que revela un rompimiento entre Romero y el Sr. Cánovas, cuya consecuencia inevitable es la descomposicion del partido conservador.

El Heraldico dice que el Sr. Romero Robledo, contra su vehemencia habitual se muestra parco y sereno, hasta despues de su conferencia con el Sr. Cánovas.

Cultos. El Santo Entierro. Continuacion de la lista de donativos para el Santo Entierro.

Doña Mariana Tello viuda de Toledo, 10 pesetas; D. Hermenegildo Vallejo, 10 pesetas; D. Moncauveje, 0'50; D. Francisco Lopez Ruiz, 1; D. Fidel Rus Caballero, 0'50; D. Rafael Lopez Jimenez, 0'50; D. Dámaso Santaló, 0'50; D. José Vallejo, 0'50; Sres. Montes Hermanos, 1; D. Juan Moreno Perez, 1; D. José Vallejo, 1; D. Pedro de los Rios, 1; D. Miguel Molinero, 0'50; D. Ramon Gomez Tejada, 0'50; D. Francisco Ruiz Gomez, 1; D. Rosendo Lopez Llaçer, 1; Sra. hora viuda de M. Tamayo, 1; D. Manuel Pardo, 1; D. José Jimenez Laserna, 2'50; D. Juan L. Rubio Perez, 2'50; D. Francisco Moreno y Compania, 2'50; D. Francisco S. Sanchez, 2; D. Ricardo Rivas, 2; D. Francisco Romera, 0'50; D. Rafael Ciseo Marino y Hermano, 0'50; D. Rafael Molina, 1; D. Manuel Osorio Calvache, 1; D. Doroteo Gonzalo, 1; D. Miguel Calvo Garcia, 1; D. Romualdo Ruiz, 1; Señores Olmedo Hermanos, 2; D. Gregorio Fidel Fernandez Osuna, 1; D. Joaquin Guardiola, 2; D. Filomeno Garcia, 0'50; D. Manuel Hita, 1; D. Rafael Hiscas, 0'50; D. Francisco Ruesta, 0'50.

Virgen del día.—Nuestra Señora de Urgel.

Dia 27.—San Ruperto, confesor.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Maria Egipcíaca.—Se manifiesta

Córdoba, primer capitán.—Paseo de enfermos, arteria.—El regimiento infantería de Córdoba, nombrará dos sargentos talladores y por la plaza al primer teniente de artillería, D. Miguel Hernandez, la mañana en el Ayuntamiento para proceder a dicha tala.—De órden de Su Excelencia El capitán mayor de plaza, Ar-

Plato del día. Espinacas con azucar.—Se limpian y lavan bien, se cuecen en agua hirviendo y se ponen en agua fria; se escurren, se pican y se cuecen en una cacerola con un poco de sal, manzanca de yac y azucar molida; se espolvorean con un poco de harina, y se ponen a la lumbré moviéndolas y añadiendo un poco de crema de leche. Se le pone unos pedacitos de pan fritos en aceite en el momento de servirlos.

El mundo oficial

Citacion. La Gaceta publica una citacion de esta Audiencia, al doctor José Lupianez Gonzalez, para que comparezca en la vista de la causa seguida por el juzgado de Origen contra Juan Arenas Osorio, que está señalada para el dia 29 de Abril próximo.

La causa es por estafa.

Vacantes. La alcaldia de Cihuri, anuncia la vacante de médico cirujano, con el haber anual de cien pesetas. El agraciado recibirá además, de una sociedad de vecinos, la cantidad de 2.250 pesetas.

Seccion religiosa

Cartera del Clero. Prelado doméstico. Ha sido nombrado Prelado doméstico de Su Santidad D. Florentino Villanova, de Buenos Aires, director del Mensajero del Sagrado Corazon de Jesús, que se publica en aquella capital.

Los protestantes y Leon XIII. La respuesta del Episcopado anglicano a la Carta apostólica de Su Santidad, sin dejar de mantener el criterio protestante, hace grandes elogios de Leon XIII y es la primera muestra de aprecio y respeto que ha recibido en tres siglos la Sede Apostólica, de los Prelados cismáticos de la Gran Bretaña.

Beneficio. Se halla vacante un beneficio con cargo de Schantre en la Santa Iglesia Catedral de Lérida, por haberse posesionado de otro con igual cargo su último poseedor.

Universidad eclesiástica. El Seminario conciliar de Santiago ha sido elevado a la categoría de Universidad eclesiástica. Los Estatutos porque se ha de regir la Universidad eclesiástica de Santiago empezarán a estar en vigor en el curso de 1897-98. Desde entonces podrán conferirse en ellas grados mayores en las tres Facultades de Filosofía, Teología y Derecho canónico, sin restriccion alguna.

Cardenales. De los siete Cardenales que recibieron el capelo en el último Consistorio habido

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y otra á las diez. A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, las Carmelitas Calzadas, las Angustias, Sta. Escolástica las Capuchinas y la Magdalena. Misa de doce.—En las Angustias, la Magdalena, San Justo y Sta. Maria Egipciaca. Setena.—A Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Isabel á las cuatro y media. Novena.—A San Francisco de Paula en San Pedro á las cuatro y media y predicada D. Manuel Arcaya. En la iglesia de Gracia, la Concepcion, Carmelitas Calzadas, San Justo, San Andrés, las Angustias, Sta. Escolástica y la Magdalena y Quira salve y letania cantada. Ejercicios.—En los Hospitalicos á las seis y media solo para hombres y niños y predicada el P. Alcalá, Jesuita. En la Magdalena, Ntra. Sra. de los Angeles, San José y Sta. Ana la devoción del Mes de Marzo á San José. En el Salvador, San Justo, San Ildefonso, Sta. Ana, Sta. Escolástica y las Capuchinas ejercicios de Doctrina Cristiana. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oración. Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señora del Buen Parto, en la Magdalena. Almanaque del Rosario.—Mañana ganarán dos indulgencias plenarias los cofrades del Rosario.

Para Semana Santa. En tules, vellos, granadinas, tocacas, armures, blondas, merinos, sedas, crespones, y de toda clase de géneros muy buenos y baratos se encontrará el mejor surtido en EL SOL. Para caballeros, ricos géneros de trajes en negro y novedades, todas las estaciones gran surtido á precios de fábrica. Para compras y encargos dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles. Sol, Zacatin, 5

CASI TUBERCULOSO. La fama universal que acredita las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN fué confirmada por mi curandome de una tos que me afligía ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso cuando principié á tomar las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN y con un solo frasco me curé por completo. Deseando el bien de todos con toda seguridad recomiendo las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN como eficaces para combatir cualquier tos. Con gratitud me suscribo.—Carlos R. Fernandez, negociante. Agente en Granada: Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.

TELEGRAMAS Romero Robledo.

Madrid 26 (9:30 mañana). Sigue siendo objeto de las conversaciones políticas el artículo de «El Nacional» y la actitud en que se supone colocado al señor Romero Robledo. «La Correspondencia» publica un suelto que se comenta mucho porque se supone que lo ha inspirado el Sr. Romero Robledo. Dice que este fué la noche anterior á la Huerta invitado á comer por el señor Cánovas y su esposa, no siendo cierto que le guiara ningún fin político ni menos á recabar como muchos suponen desautorizaciones que cree innecesarias. El periódico aludido dice que desafía á «El Nacional» á que cite los nombres de los romeristas que amenazan al gobierno, segun dijo en el artículo origen de todos estos comentarios. Almodóbar. La prensa de hoy. Madrid 26 (9:35 mañana). La prensa de la mañana se ocupa con atención de la disidencia que apunta en el campo conservador. «El Imparcial» dice, que aunque al Sr. Romero le ha

molestado bastante la actitud de «El Nacional», callará por ahora, aunque no tiene motivos para estar muy satisfecho del Sr. Cánovas. «El Liberal» hace análogas manifestaciones. «El Tiempo» dice que entre el Sr. Cánovas y el señor Romero hay en la actualidad verdaderas discrepancias pero cree, que apesar de ello el gobierno no prescindirá de los elementos romeristas en las próximas elecciones municipales. También se ocupa del mismo asunto «El País», y manifiesta su creencia de que los artículos de «El Nacional» los ha inspirado el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.—Almodóbar.

También se ocupa del mismo asunto «El País», y manifiesta su creencia de que los artículos de «El Nacional» los ha inspirado el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.—Almodóbar.

CUBA Parte oficial.

Madrid 26 (1 tarde). El telegrama oficial de Cuba refiere solo una porcion de encuentros sin interés en los cuales se hicieron al enemigo trece muertos y cinco prisioneros. Se han presentado á indulto 24 rebeldes. Nuestras bajas han sido dos muertos y siete heridos. Almodóbar.

Sanguily.

Madrid 26 (9:45 noche). Telegrafan de Nueva York que en Filadelfia se ha celebrado una velada en honor del ex-cabecilla indultado Julio Sanguily. Asistieron al acto muchos cubanos y se pronunciaron discursos haciendo votos por la independencia de Cuba. Añade el telegrama que en Nueva York se cree que Sanguily volverá á Cuba tomando parte activa de nuevo en la guerra. Le acompañará un hijo suyo Almodóbar.

«El Laurada»

Madrid 26 (9:45 noche). Nuestro ministro en Washington señor Dupuy de Lome telegrafia interesantes noticias referentes al vapor filibustero «Laurada». No es cierto que dicho buque naufragara. Corrió, sí, un violento temporal que le causó averías de importancia, y se supone que el vapor ha ido á repararlas á la isla de Santo Domingo. Se añade que en aquellas costas ha ido á reunirse con él el vapor «Bermuda», que trasladará la carga del «Laurada» para llevarla á Cuba. Han marchado á Santo Domingo dos cañoneros yankees para vigilar á dichos vapores. Almodóbar.

LA COTIZACION.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 64'40. 4 0/0 exterior. 77'15. 4 0/0 amortizable. 76'75. Cubas viejas. 94'20. Cubas nuevas. 79'00. Acciones del Banco de España. 390'50. CAMBIOS. Londres, 8 dias vista. 32'55. París, 8 dias vista. 29'75.

BOLSA DE PARIS. El Consejo.

Madrid 26 (1:15 tarde). Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. El Sr. Cánovas pronunció el discurso de rúbrica para informar á la Regente de la marcha de los asuntos. Se extendió el Sr. Cánovas en las noticias de Filipinas, dando gran importancia á la victoria de Imús, que cree es un golpe decisivo para la insurreccion tagala. Hizo grandes elogios del general Polavieja y ensalzó el heroismo de nuestros soldados. La tardanza que se observa en la trasmision de detalles de tan glorioso hecho de armas la explicó el Sr. Cánovas diciendo que sin duda el general Polavieja está esperando la relacion de bajas que hayamos tenido en el combate para enviar los detalles que con tanta impaciencia se aguardan. Se ocupó tambien de la guerra de Cuba, acentuando el optimismo. Considera que la insurreccion puede considerarse disuelta y que se halla reducida á partidas pequeñas incapaces de constituir un frente de combate. Estas partidas es imposible exterminarlas con la rapidez que la opinion desea, porque su sistema de guerrear y el terreno les favorecen y dificultan la persecucion. Despues la Reina firmó los decretos que llevaban los ministros. Ninguno de ellos es de interés.—Almodóbar.

Grecia.

Madrid 26 (8:15 noche). Los telegramas que se reciben de Atenas dicen que en toda Grecia continúan los aprestos militares y que el espíritu nacional desea la guerra contra Turquía. El príncipe heredero del Reino ha sido nombrado general en jefe del ejército de Thesalia y ha marchado á este país para ponerse al frente de las tropas. Se le ha hecho una delirante despedida.—Almodóbar.

Primo de Rivera.

Madrid 26 (8:30 noche). En el expreso de hoy ha marchado á Barcelona, donde embarcará para Filipinas, el general Primo de Rivera. Fueron á despedirle á la estación las autoridades, el elemento militar y muchos amigos particulares. La despedida fué muy afectuosa. El general embarcará mañana á bordo del vapor «Magallanes». Tambien zarpará de Barcelona el mismo día el trasatlántico «Montevideo». Van en él 13 capellanes, varios oficiales, jefes y voluntarios y 900 hombres de infantería de Marina. Sin noticias. Madrid 26 (8:45 noche). No se han recibido todavía

detalles de la victoria de Imús. La causa de este retraso es que el cable de Filipinas sufre una interrupcion en su trayecto de Malta de Egipto. Almodóbar. D. Jaime de Borbon. Madrid 26 (8:50 noche). Telegrafan de París que ha llegado á aquella capital don Jaime de Borbon. Almodóbar. Más de Romero. Madrid 25 (9:15 noche). Sigue hablándose de la cuestion Romero. Amigos muy caracterizados de dicho ex-ministro afirman que sus relaciones con el señor Cánovas no pueden ser más cordiales y afectuosas. Añaden que es muy probable que el señor Romero sea nombrado presidente del Congreso.—Almodóbar. Frente á Melilla. Madrid 26 (9:30 noche). El gobernador de Melilla comunica por telégrafo que entre los moros fronterizos de aquella plaza han estallado nuevas luchas. Los de la kábila de Benisicar se han aliado con sus vecinos los de Benisidel y los de Benibugafa para atacar al bajá de Frajana. Los aliados despues de prepararse al combate por espacio de algunos dias acometieron á Frajana con gran brío, encontrando en los de esta kábila una tenaz resistencia. La lucha quedó indecisa, retirándose los coaligados despues de varias horas de pelea. Uno y otro bando han sufrido bajas de muertos y heridos. En la lucha han respetado los combatientes la línea que señala la zona neutral del campo de Melilla. En la plaza reina tranquilidad completa. Desde las murallas han presenciado el combate la guarnicion y muchos vecinos. Se cree que las hostilidades entre las kábilas no han cesado esperando nuevos choques.—Almodóbar.

Filipinas Otra victoria.

Madrid 26 (9:50 noche). Circulan con gran insistencia rumores de haber obtenido nuestras armas un nuevo triunfo en Filipinas. Dícese que la escuadra, despues de un terrible cañoneo se ha apoderado de Bacoor causando en el enemigo gran estrago. Se añade que en Manila reina indescriptible entusiasmo. Ultima hora. Naufragio. Madrid 27 (2:30 madrugada). Telegrafan del Ferrol que el vapor «Cabo Prior» embistió á una de las lanchas que hacen servicio entre el puerto y el castillo echándola á pique. Perecieron ahogadas varias personas que iban en la lancha.—Almodóbar. El Panamá. Madrid 27 (2:40 madrugada). Dicen de París que al exdi-

putado Lanmartin mandado prender se le ha buscado inútilmente. Tambien se ha fugado el político Neguet.—Almodóbar. A las filas. Madrid 27 (2:45 madrugada). El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que el 7 de abril próximo se incorporen á las filas los excedentes de los cuerpos de Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar.—Almodóbar. Toma de Bacoor. Madrid 27 (3 madrugada). Un despacho oficial de Manila confirma la toma de Bacoor. Las trincheras que allí tenían los rebeldes fueron tomadas por las dotaciones de los buques, izando la bandera nacional en el convento de Bacoor. Ha causado gran júbilo esta noticia.—Almodóbar.

UN MILLON DE GRACIAS.

El amigo en la necesidad, ese es el amigo, dice el proverbio. Esa clase de amigos que te visitan, te hablan, te molestan y te piden prestado, es decir, amigos de conveniencia, de esa clase hay muchos; pero de esos otros que se ponen á tu lado cuando te ven infeliz, y que aplican su espalda á las ruedas de tu carro en un mal paso del camino, de esos bien puedes esperar por más de un dia trabajos, antes de encontrar uno. Y, sin embargo, esos amigos existen, y á uno de ellos es á quien el Sr. D. Claudio Sanchez alude cuando exclama: Un millon de gracias al amigo que me dió tan buen consejo. El caso fué como sigue: Durante dos años habia estado enfermo el Sr. Sanchez, sin que medicina ni tratamiento de ninguna clase le aliviara. Era su enfermedad de los órganos digestivos, la misma que por desgracia es tan comun, y que con tanta frecuencia termina fatalmente. Por desgracia los sintomas son bien conocidos de todos aquellos que la sufren: pérdida de apetito; mal gusto de boca; tristeza y pesadez despues de comer, como si el estómago no tuviese vida; fuerza ni calor; dolores, con frecuencia agudos, en el pecho, costados y espalda; llamaradas de calor por todo el cuerpo, seguidas de escalofrios incansables; coloracion amarillenta de los ojos y piel; falta de sueño; depresion de ánimo, excitabilidad y gran ansiedad mental sin justo motivo; constipacion de vientre é irregularidad en los intestinos; pesadillas; manos y pies frios; vahidos, palpitaciones y ardores en el corazon y una sensacion general de fatiga y mrlerstar que no procede de sobra de ejercicio, ni se alivia con el descanso. No hay enfermedad que tan por completo deprima al hombre en alma y cuerpo. Ella le llena la sangre de mortal veneno, ella le entorpece el cerebro, le postea los nervios, le impide la asimilacion de los alimentos y le pone el corazon, los riñones y los pulmones en un estado que á la hora menos pensada puede terminar en inesperada muerte. Despues que la enfermedad ha tomado cuerpo, ninguna de las medicinas que usualmente se prescriben parece hacer efecto en ella, y su pobre victima viene á ser lo mismo que un barco desmantelado en la costa á merced del huracan. Cuantos esfuerzos se hacen para rescatarle, parece que no sirven más que para hacer más cierta su inevitable perdida. En una palabra, la inflamacion producida por la indigestion y dispepsia, del tipo maligno que en estos dias parece prevalecer, esa puede decirse que es la combinacion de todas las enfermedades en una sola.

En su carta fechada en Villagracia de Arosa, á 12 de setiembre de 1893, el señor Sanchez dice: «Las medicinas eran ya inútiles y ya no me quedaba otro remedio sino entregarme en manos de Dios y confiar mi suerte á su Providencia, cuando un incidente que ocurrió vino á demostrarme que que yo no esperaba en vano. Un amigo que sabia muy bien de qué hablaba, me persuadió á que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ¡cuan sabio y feliz consejo! No hice más que tomar una botella con arreglo á las instrucciones, cuando experimenté ya un gran alivio, y la segunda botella completó la cura. Desde entonces no he usado ya más medicinas, ni he tenido más enfermedad de estómago. Mi salud es ahora perfecta, y no tengo dolores, ni molestias de ninguna clase. Recomendaré á todos ese maravilloso remedio. Un millon de gracias al amigo que me indujo á recurrir á él. Sirvase V. aceptar mi profunda y sincera gratitud. De V. afectisimo (firmado) Claudio Sanchez. Y ahora el lector preguntará: «¿Y por qué el Jarabe Curativo de la Madre Seigel logra tales resultados allí donde tantos otros remedios son impotentes?» Pues porque, á diferencia de aquellos, está propiamente adaptado para destruir la enfermedad en su asiento radical, la torpeza del estómago. El es la llave que nos abre la puerta de la prision. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

LOS QUE SE PRECIAN DE HIGIENISTAS.

Los que se precian de higienistas no gastan otra Agua de Colonia que la delicadísima y muy fragante de Orive. Es la más estimada de la sociedad elegante. Es la que ha cerrado la importacion á todas las extranjeras de marcas muy acreditadas, demostrándose con tal hecho que en España se sabe hacer lo que en los países más adelantados, y finalmente es el Agua de Colonia de Orive la que está de moda en la Corte. Su mayor mérito consiste en que, siendo de clase superiorísima, su precio no admite competencia. Los hechos están por encima de toda recomendacion. Por esto se impuso en todos sitios. Primer premio en la Exposicion Farmaceutica Nacional. Dos medallas de oro en París. Prascos corrientes, de 3 á 12 reales. Lujosísimos con cuenta-gotas, desde 5 á 20 reales. Por medida, á 6 pesetas litro. Por 5 litros, á 5 pesetas. Por 10, á 4-75, y así sucesivamente hasta á 2-75 pesetas litro comprando de 100 litros en adelante. En Granada: Farmacia de Ocaña. La falta de vitalidad tan frecuente en estos tiempos, se debe principalmente á la pobreza del organismo en losatos de calor; Dusart ha hecho penetrar esta verdad en las familias y ha realizado su aplicacion descubriendo el fosfato de cal asimilable; á esto se debe que los médicos receten en diario el «Vino y el Jarabe de Dusart», cuyos buenos efectos se notan en breve.

Dentro de ocho dias

llegará al Hotel de la Paz Mme. Devaux, modista francesa de sombreros, con la alta novedad de París. Tambien presentará vestidos, corsés y adornos preciosos. Plantas de Salon de todas clases. En la Huerta de Sto. Domingo, Cuesta del Pescado.—Precios económicos. Se alquila una muy buena casa con muchas habitaciones, gran patio y jardin calle de la Gloria, núm. 5. Darán razon tienda de óptica, Reyes Católicos, 18. ESPECTÁCULOS. TEATRO PRINCIPAL. El magnífico drama religioso fantástico siete actos titulado DON JUAN TENORIO.—A las ocho.—Entrada pral., 75 céntos.—Paraiso, 50 id.

GUANO concentrado á base del de El Perú

DE TRENOR Y COMPAÑÍA. Depositario exclusivo en esta provincia, D. SALVADOR MONTORO, café de El Siglo. Almacén: Ancha de Santo Domingo, núm. 1.—GRANADA. El inmejorable resultado obtenido con este Guano hace que los labradores de las regiones donde es conocido lo prefieran á todos los demás. Como mejor garantía y recomendacion de estos abonos varios importantes labradores que ya lo han empleado en sus tierras y son sus principales consumidores, cuyos resultados obtenidos así como del precio y condiciones de venta. Puntos de informacion: Santafé, D. Salvador Montoro, calle Real, núm. 46.—Cáller Vega, D. José García Restoy.—Cañaveral (Granada), D. Manuel Taboada Agrela.—Armilla, D. Antonio García Gonzalez.—Jub., D. José María Marrin.—Pinos Puente, D. Francisco Sanchez Lopez.—Viznar, D. Valentin Ruiz.—Nigüelas, D. Juan Figueroa Robles.—Bellona, D. José M. Carrasco.—Atarfe, D. Miguel Boltran.

196 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. La expresion del semblante de este hombre era inteligente, astuta; su sonrisa era sutil como sus labios; su gravedad severa y rigida como eran penetrantes y escudriñadores sus ojos: tenia ese espíritu de superioridad que domina, unido á la benevolencia y á la franqueza que atraen; era, en fin, un conjunto que no se parecia á los demás sino en lo material de las formas, un trasunto de rey, pero de rey poderoso, satisfecho de sí mismo y de su suerte, sin cuidados, porque su inmenso genio bastaba para abarcar de una ojeada unos dilatadissimos dominios siempre alumbrados por un sol refulgente, porque aquel hombre, en fin, era el emperador don Carlos de Austria. Tras el emperador, su montero mayor tenia en la mano otra escopeta preparada para cuando el ilustre cazador dispacara, y un poco más atrás se veían cuatro monteros de rostro atezado, con la cabeza descubierta, envueltos en capotillos pardos, calzadas abaracas de cuero, sobrecalzas de lana verde, y ceñidos á la cintura anchos cuchillos de monte. Tras estos monteros cargadores y en semicírculo habla una veintena de tiradores junto á otros tantos troncos de encina, con los arcabuces preparados, la mirada inquieta y el oido atento á las trompas de los ojeadores, que adelantaban en círculo segun podia juzgarse por la direccion de los sonidos, del latir de

MARTIN GIL. 197 los perros, de las voces de los hombres y de los disparos. En fin, más atrás, en el fondo del claro, el guarda mayor del emperador, á caballo, armado á la gineta y con la espada desnuda, estaba al frente de un escuadron cerrado de lanzas ligeras. Cuando los condes y yo entramos en el claro, las trompas se dejaron oír muy cerca, escuchose distintamente el vocerío de los cazadores y el ladrido de los perros, y rompiendo la maleza apareció un hermoso venado que saltó al centro, miró rápidamente en torno, dió un enorme salto al sentir próximos los perros y quiso huir; pero el emperador se habia encaramado la escopeta, habia hecho fuego, y en el momento en que el gamo se encubria le habia herido en una mano. El animal dió un bramido de dolor y cayó sobre sus pies. —¡Fuera esos perros! gritó el emperador arrojando su escopeta al montero mayor, y yéndose al venado con el machete desnudo. —¡Cuanta, señor! exclamó el montero mayor mientras los ojeadores con eufóricos esfuerzos pugnaban por atrair á los perros que se habian calentado sobre el rostro; ¡cuanta, señor, que la res está furiosa y puede acontecer una desgracia á vuestra cesárea magestad! Era necesario todo lo inminente del

200 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. sar de esto tenia fija la vista en el emperador. Noté que al reparar en el estado de vuestra madre, su sonrisa se borró, como se oculta la luz del sol tras de una nube, y su palidez natural tomó un ligero tinte livido. Sin embargo se contuvo, y se limitó á decir al conde. —¡Ah! sí, creo haber oido decir á vuestra esposa la emperatriz, que su dama favorita, tu mujer, conde, estaba tenazmente enferma de hipocondria; en ese caso, has hecho mal en traerla, muy mal, que se la conduzca al castillo en una de mis literas: véte tú tambien y cuida de ella; nuestra amada esposa y nos, sentiríamos harto la pérdida de una de las damas más bellas y virtuosas de nuestra corte. El conde se inclinó ante el rey, le besó la mano y vino con ansia al lado de su esposa. Entonces me vió el emperador y me hizo seña de que me acercase. Yo obedeci con cierto encogimiento respetuoso muy parecido al miedo. Para mí Carlos V, á pesar de su juventud y de su delicada complexion, era un gigante. —¿Eres tú el doctor Diego de Vargas? —Respetuoso siervo de vuestra magestad, contesté maravillandome de que el emperador conociese mi nombre y mi profesion. —¿Has cursado en Salamanca filosofia, y medicina en Montpellier?

MARTIN GIL. 193 va se dirigia al monte. Al notar que el cortejo imperial se alojaba, creció la ansiedad de la condesa, y el estado de su espíritu se demostró en algunas palabras impacientes. El ginete que se habia destacado de la comitiva, que era un capitán de lanzas, echó pie á tierra en el patio de armas, demandó venia para hablar al conde, fué introducido, y dijo despues de una profunda reverencia estas ó semejantes palabras: —Ilustres conde y condesa de Cifuentes: la sacra cesárea y católica magestad del emperador y rey mi amo y nuestro señor os saludan. Inclináronse ó su vez los esposos, y el conde se despojó momentáneamente de su toquilla. —Y como es fama, continuó el capitán, que en los cotos de vuestras señorías, se encuentra en abundancia caza mayor y de vuelo, el rey nuestro señor, se digna venir durante ocho dias á cazar en ellos; para lo cual yo en su real nombre pido venia á vuestras señorías. Como era preciso, el conde contestó al mensaje del capitán con un discurso pronunciado de repente, que no era eso menos grave ni hinchado que las palabras del mensajero. —Y como el rey nuestro señor honra y ama el valor y la lealtad, y vuestrañoria está favorecido por el cielo con estas cualidades como soldado y servidor, es la



## TELEGRAMAS Filipinas La toma de Imús

Madrid 27 (8:30 mañana.)

### Plan de Lachambre.

Se acaban de recibir los detalles que por el cable de Filipinas comunica al Gobierno el general Polavieja, dándole cuenta de la toma de Imús por nuestro valiente ejército.

El plan estratégico del general Lachambre consistía en cercar á los insurrectos y estrechando luego el círculo y reduciéndolos por el fuego y el hambre, coparlos.

Este propósito era muy difícil de realizar porque habiendo construido los rebeldes numerosas trincheras avanzadas que defendían sus posiciones, hacia esto punto menos que imposible cercarlos.

### Astucia de los rebeldes.

Los insurrectos siguiendo el sistema que adoptaron en la defensa de Silang arrojaban á las trincheras sus mujeres y sus hijos pequeños los cuales se acercaban á las tropas para que estas movidas á compasión no disparasen.

### Modificación de táctica.

En vista de las dificultades que se oponían al desarrollo de su primitivo plan, el general Lachambre apartó las líneas de fuego ordenando que la artillería disparase sobre las posiciones del enemigo, protegiendo el avance de la infantería á cuyo efecto se le indicó á cada columna la posición de que debía apoderarse.

### Las tropas avanzan.

Dada la orden de acometer al enemigo, comenzó el ataque que nuestras tropas realizaron con gran valentía y entusiasmo asaltando las trincheras avanzadas del enemigo y ha-

ciéndole huir desordenadamente después de habernos hecho una desesperada pero inútil resistencia.

### Huida de los rebeldes.

Los insurrectos al ver que habiéndose tomado las trincheras avanzadas, nuestras tropas iban á apoderarse inmediatamente de la población cuyos fuertes cayeron en poder de nuestros soldados, resolvieron abandonar la ciudad incendiándola antes.

Al tomar las posiciones del enemigo se ha observado que muchas estaban minadas y cargadas de pólvora con objeto de hacerlas estallar cuando las tomasen nuestras fuerzas.

También habían dispuesto muchos fosos cubiertos insidiosamente de ramaje.

### Persecucion de los fugitivos.

Por confidencias tuvo noticias el general Lachambre del punto donde se dirigieron en su fuga la mayoría de los rebeldes, y mandó fuerzas para perseguirlos.

Los insurrectos viéndose acosados por nuestras tropas, se detuvieron en un sitio apropiado haciéndonos frente.

Se libró un combate reñidísimo en el cual los rebeldes tuvieron muchos centenares de bajas, hasta el extremo de que en una estrechura que formaba el camino á manera de desfiladero, los cadáveres de los rebeldes llegaban á intercertar el paso, siendo preciso que varias secciones de infantería se dedicasen á apartarlos y amontonarlos en grandes pilas para que las columnas pudiesen continuar su marcha.

### Aspecto de Imús.

Cuando nuestras tropas entraron en Imús encontraron la población completamente desierta.

Tenían los insurrectos grandísimos depósitos de armas y municiones, que dejaron abandonados en su huida.

Las calles estaban materialmente sembradas de armas blancas.

El aspecto que ofrecía la población era imponente y sombrío.

### Sobre Bacoor.

El general Polavieja dice en su telegrama que cree que el general Lachambre al mando de una parte de las fuerzas se dirige sobre Bacoor.

Ya he teleografiado á los periódicos esta madrugada, las noticias recibidas anteriormente sobre la toma de Bacoor.

### Contra Cavite.

Otra gran parte de nuestras fuerzas se ha dirigido sobre Cavite Viejo esperándose que esta plaza no tardará en ser tomada por nuestros valientes soldados.

### Bando de Polavieja.

El general Polavieja en su extenso telegrama que trasmite á «El Defensor» casi textualmente, anuncia al gobierno que se propone publicar el siguiente bando en cuanto tenga noticia oficial de la toma de Cavite:

«El ultraje inferido á la patria ha sido ya reparado y castigados severamente los culpables.

La bandera española ondea victoriosa en el Centro que constituía el principal baluarte de la rebelión.

Interpretando los sentimientos tradicionales de la hidalguía castellana, que cuando vence siempre perdona, vengo en decretar lo que sigue:

Se concede indulto general á todos los rebeldes que se presenten á mi autoridad antes del próximo Domingo de Ramos, cualquiera que sea la participación que hayan tenido en la rebeldía.

También serán indultados todos los cabecillas y jefes que se presenten con las fuerzas de su mando y haciendo entrega de las armas.»

Los detalles comunicados por el general Polavieja y que acabo de transcribir han producido en todos los círculos excelente efecto y gran satisfacción.—Almodóbar.

**Gran local** CENTRICO y espacioso. Se arrienda el cuarto bajo y entresuelo de la casa Los Miradores, por la calle de Lineros, donde han estado establecidos grandes almacenes de hierro y últimamente depósitos de bayetas.

Sobre Bacoar.

En general Bacoar dice en su...

Contra Gavito.

En general contra Gavito dice...

Banda de Polvajs.

En general Banda de Polvajs dice...

Artículo de los rebeldes.

Los rebeldes dicen en su artículo...

Persecucion de los logijanos.

Los logijanos dicen en su artículo...

Respecto de Jans.

Respecto de Jans dice en su artículo...

Las lemas de Jans

Plan de Bacoar.

Artículo de los rebeldes.

Persecucion de los logijanos.

Respecto de Jans.

Artículo de los rebeldes.

Mobilizacion de Jans.

Artículo de los rebeldes.

Las lemas de Jans.

Artículo de los rebeldes.

ESTAN LOCAL... CENTRICO